

Ética como arte de vivir: reflexiones dialogadas en el Gimnasio Galileo Galilei

***Ethics as an art of living: reflections at
"Galileo Galilei" educational institution***

*Francy Cathalina Ojeda Ruiz**

Fecha de recepción: 15 de abril de 2017
Fecha de aprobación: 17 de noviembre de 2017

Artículo de reflexión

Resumen

La ética como arte de vivir se plantea a partir de los estudios de Foucault relacionados con el cuidado de sí, que se enfrenta abiertamente al poder centrado en la organización de individuos bajo normas determinadas, considerando que los sujetos pueden dar forma a sí mismo en oposición a la sujeción o intento de conformación de una identidad definida. Se presentan reflexiones dialogadas con docentes del "Gimnasio Galileo Galilei" de la ciudad de Tunja, junto con el análisis

de prácticas y discursos, para reconocer los elementos de constitución ética bajo esta perspectiva. Es una investigación cualitativa de enfoque interpretativo, que resalta puntos de encuentro como libertad, gobierno de sí y democracia entre otras, y algunas divergencias como pensamiento conformista y seguimiento de normas sin sentido.

Palabras clave: ética, valores morales, valores sociales, autodisciplina, respeto de sí mismo.

* Gimnasio Galileo Galilei,
Boyacá-Colombia
francy.ojeda@uptc.edu.co



Abstract

Ethics as an art of living arises from Foucault's studies related to self-care, which openly confronts power centred on the organization of individuals under certain norms, considering that subjects can shape themselves in opposition to the subjection or attempt to form a defined identity. Dialogued reflections are presented with teachers of the "Galileo Galilei" Educational Institution (Tunja, Colombia) together with the analysis of practices and

discourses, to recognize the elements of ethical constitution under this perspective. It is a qualitative research of interpretive approach, which highlights meeting points such as freedom, self-government and democracy among others, and some divergences such as conformist thinking and monitoring of meaningless norms.

Keywords: ethics, moral values, social values, self-discipline, self-respect.

Motivación del proyecto

Colombia, en muchas ocasiones, se reconoce como un país que presenta estados de violencia constantes, y para contrarrestar esta problemática se ha propuesto la formación en valores, responsabilidad que recae primordialmente en la educación; por ende, las Instituciones Educativas de carácter público y privado, consideran el área de Educación ética y valores, con el fin de contribuir en esta formación con la esperanza de dar solución a esta problemática.

Los planteamientos del Ministerio de Educación Nacional de Colombia (1998) expresan que “La educación ética y moral en todas sus formas y en todos los momentos, debe tener como uno de sus fines la lucha contra la doble moral que separa y coloca en oposición lo que se dice y lo que se hace” (p. 33), pero esto no es suficiente para una constitución ética del ser, pues en la práctica, se limita a enseñar normas, preceptos y conceptos, pero no se hace experiencia de estos conocimientos; es decir, no producen transformaciones intrínsecas de las personas y, por ende, no propenden por una constitución ética del ser.

Así mismo, se considera que son directamente los maestros o docentes quienes necesitan poseer un carácter ético, para poder asumir posturas en la formación de sus estudiantes, pero, ¿qué ha llevado a pensar que se necesita una formación ética?, en algunos casos, la falta de ética produce acciones que afectan la sociedad y por esto se generan normas, reglas,

decretos y hasta mandamientos que prohíben, limitan y condicionan los comportamientos y pensamientos de los individuos. Asimismo, “El medio lo bombardea constantemente con discursos, prácticas e imágenes que en ocasiones e inconscientemente generan imaginarios y acciones en el sujeto que promueven formas diferenciadas y novedosas de constitución ética y moral (Cañizalez & Pulido, 2015. p. 10); generalmente, estas normas se convierten en dispositivos para actuar por miedo a la norma o por un deber ser según los reglamentos, pero no necesariamente por convicción, es decir, un “SER” ético, donde lo ético hace parte de su propia constitución.

En este orden de ideas, reconociendo en las Instituciones Educativas el espacio para ser y saber, a partir de la experiencia docente vivida en la Gimnasio Galileo Galilei, se observa que el trabajo de formación ética se desarrolla mediante la asignatura “educación ética y en valores humanos”, orientada en los grados de primero a quinto con una intensidad horaria de una hora a la semana; también, se considera como una de las competencias de la institución: “aprender a aprender”, en donde se rescata en los estudiantes y docentes, “la elaboración permanente de su racionalidad discursiva y moral” (Gimnasio Galileo Galilei, 2015a), así mismo la institución cuenta con un proyecto transversal denominado Ética y valores. el cual “pretende articular y establecer procesos de formación integral a través de la práctica y la vivencia de los valores institucionales” (Gimnasio Galileo Galilei, 2015a).

Los planteamientos del Ministerio de Educación Nacional de Colombia (1998) expresan que “La educación ética y moral en todas sus formas y en todos los momentos, debe tener como uno de sus fines la lucha contra la doble moral que separa y coloca en oposición lo que se dice y lo que se hace”

Aunque estos proyectos fomentan unas prácticas y discursos; esta experiencia conlleva pensar, que no se desarrolla una ética en la cual el sujeto pueda “aprender a conducirse a sí mismo” (Schmid, 2002, p. 33), sino por el contrario, es una formación que se orienta hacia el seguimiento de normas y no hacia una constitución ética “donde el individuo se gobierna a sí mismo y no deja en manos de otros el “cuidado de sí” (Schmid, 2002, p. 34).

Ética como arte de vivir

La identidad de cada sujeto desde la perspectiva del poder, se determina como el modo de gobernar la vida desde el cumplimiento de las normas y el respeto de sí mismo desde los cánones morales dados por la sociedad, más que un autoconocimiento y una revelación del yo, es el cumplimiento y la aceptación de las leyes. Es el cumplimiento estricto de estas, renunciando en muchos casos quizá a sí mismo.

Por lo tanto, la ética como arte de vivir, surge de la pregunta por el fundamento y la nueva fundamentación de la ética en Foucault, puesto que él piensa en la constitución del sujeto, a partir de algunos temas de la antigua Grecia relacionados con el cuidado de sí, y algunos rasgos fundamentales frente a concepciones de ética; pero, traslada este planteamiento al problema actual: la cuestión de una nueva ética. Planteándolo como un espacio para poner en reflexión o dialogar a partir del material histórico investigado. Se refiere a un ejercicio de gobierno de sí, de autotransformación del sujeto, Foucault (1999) lo manifiesta como una práctica

ascética, no concebida en el sentido moral de la renuncia, sino como “el de un ejercicio de uno, sobre sí mismo, mediante el cual intenta elaborarse, transformarse y acceder a cierto modo de ser.” (p. 394), tomando el ascetismo en un sentido menos represivo y más práctico.

Por lo tanto, la ética como arte de vivir, se enfrentaría abiertamente al poder que se centra en la organización de individuos bajo normas determinadas, las cuales normalizan la forma la existencia; entonces, el individuo puede dar forma a sí mismo, en oposición a las sujeción o intento de conformación de una identidad determinada. Para Schmid (2002), La ética “tiene que ver con la cuestión de la forma que uno se da a sí mismo y a su vida, así como con el tipo de reflexión que practica sobre ella” (p. 205); es decir, no tiene que ver con el cumplimiento de normas, sino con la actitud que asumen los sujetos en cuanto a su correlación activa frente a ellas; una pregunta por la forma de la existencia, la constitución de sí, que implica a su vez, una relación con el otro y con el mundo.

Uno de los conceptos claves para reflexionar, tiene que ver con la cuestión del gobierno, en este caso, la ética del individuo no se deja gobernar, sino busca gobernarse a sí mismo. Por lo tanto, la tarea más importante de esta ética como arte de vivir consistirá en rechazar la solidificación de cualquier entorno de dominio o sometimiento a la norma de poder, que limita cualquier libertad, siendo la ética, la posibilidad de gobernarse y conducirse a sí mismo,

Uno de los conceptos claves para reflexionar, tiene que ver con la cuestión del gobierno, en este caso, la ética del individuo no se deja gobernar, sino busca gobernarse a sí mismo.

entendiendo por ética entonces, la relación con uno mismo; en palabras de Foucault (1999), “¿Qué es la ética sino la práctica de la libertad, la práctica reflexiva de la libertad?” (p. 396).

Plantea, a su vez, la importancia de comprender las relaciones de poder y su alcance en todas las relaciones humanas, a nivel político, familiar o pedagógico, pues son estados de dominación perennes, inmóviles, fijos, que no invitan a salir de estos lugares ya sea por comodidad o bloqueo intencionado; por lo tanto, son situaciones o estados que no permiten prácticas de libertad, sino exigen cumplimiento de normas establecidas. Esta comprensión invita a reconocer los lugares, momentos o tiempos de sujeción, para poder ejercer una práctica de libertad, pero esto no solo es suficiente, la ética sería la práctica reflexiva de esa libertad.

Lo que se destaca de los griegos, es la idea de ética como conducción de sí mismo; el cual en su tiempo era una libertad individual y cívica, la que se concebía como ética, este conducirse bien implicaba ocuparse de sí, cuidar de sí, una forma de atención sobre sí mismo, para formarse o superarse, allí la libertad individual tenía un valor preponderante para no ser esclavo de las propias pasiones, de la ciudad, ni de los que gobiernan. Por lo tanto, la ética en la antigüedad “en tanto que práctica reflexiva de la libertad, giró en torno a este imperativo fundamental: «Cuidate de ti mismo».” (Foucault, 1999, p. 397).

El cuidado de sí se articula desde el poder y la ética cuando se asimilan modos de ser y estar en el mundo por tradición, y

se vive de esta manera; Hadot (2006), importante filósofo y uno de los historiadores del pensamiento antiguo, considera que los ejercicios espirituales son el hilo conductor de la concepción de filosofía antigua, y manifiesta que:

Para los estoicos la filosofía es ejercicio, un entrenamiento práctico diario de libertad. En su opinión la filosofía no consiste en la mera enseñanza de teorías abstractas sino en un arte de vivir, es una actitud concreta en determinado estilo de vida capaz de comprometer por entero la existencia (p. 25).

Esta posibilidad de transformación y metamorfosis, es utilizada por Foucault para definir la práctica de la autorreflexión como “cuidado de sí”, la cual apunta a un trabajo que implica atención, conocimientos, técnica; una práctica que requiere moderación y autoconducción.

Aunque no se pretende definir concretamente la constitución ética como arte de vivir, se puede afirmar que esta ética corresponde, pues, a una práctica reflexiva de la autoconducción que conlleva una transformación constante, libre de limitaciones espirituales y prohibiciones legales. Estas ideas producto de los estudios de la antigüedad, no implican una actualización o añoranza de la ética antigua, puesto que Foucault devela que el estilo determinado de existencia, con el tiempo se intenta convertir en algo universal; el *Ethos* que plantea invita a distanciarse de las costumbres, ya que la fuerza está en la capacidad de mutabilidad, un estilo de la existencia crítico y reflexivo, que

permite conducirse o comportarse no de manera fija ante las diferentes situaciones. Esta actividad se constituye en la propia determinación para tomar diversos caminos; lo cual cambia las relaciones de poder, puesto que no se actúa de manera sumisa y obediente, sino por el contrario de manera propia, espontánea y consciente. Tampoco implica tomar distancias o refugiarse en el ámbito de lo privado, “Justo al contrario,; en el marco de las relaciones de poder, la actitud individual, va a constituir precisamente la dimensión de la que no puede disponer a su antojo un poder dominante” (Schmid, 2002, p. 210).

La importancia radica en dar forma a la propia vida, y no abandonar en manos de otros el cuidado de sí; pero, esto no significa evitar relaciones de poder, por el contrario, se invita a reflexionar y hacer resistencia, como manifiesta Schmid (2002) el arte de vivir tiene una tarea relevante, “imposibilitar la solidificación de cualquier situación de dominio o forma de fascismo” (p. 206). Esto, es ser resistente a cualquier codificación totalitaria o de normalización; pero, para llegar a estos lugares emancipatorios, se requiere analizar y reconocer las relaciones de poder, para poder intervenir y por qué no transformarlos.

Esta ética requiere análisis, reflexiones, pero solo esto no es suficiente, la ética es un arte de vivir, una praxis, un cuidado de sí, un estado de atención reflexivo de la propia vida, que evita seguir dogmatismos o uniformidades sin sentido.

De otra parte, es relevante destacar la relación del problema ético en Foucault con el concepto de experiencia. “lo que caracteriza la experiencia es, fundamentalmente, su poder de transformación: de ahí que el interés Foucaultiano no se centre tanto en la experiencia fenomenológica de la cotidianidad como en las experiencias límite” (Schmid, 2002, p. 217); pues, reconoce la fuerza de la experiencia para transformarnos, siendo la oportunidad para movilizarnos y establecer diferentes relaciones consigo mismo, con los otros y con el mundo. Por lo tanto, se habla de un sujeto que busca ser de otro modo, “un individuo capaz de asociar cada uno de los aspectos de su contexto con los conocimientos construidos en los procesos de formación.”(García & Martínez, 2015, p. 95), con un impulso voluntario de cambio y transformación, un sujeto no abstracto, formado en prácticas de sí y abierto a la experiencia. Este sujeto no busca identidad, sino por el contrario pluralidad, que le permite establecer múltiples relaciones y se modifica según el momento, la transformación es posible en la diferencia, pues la identidad es inmutable. Entonces, el sí mismo es el espacio de relación, de encuentro, un tiempo de tránsito donde se producen transformaciones. Es por ello que, esta ética es una cuestión personal, no una norma universal; pero sí ligada con la experiencia, experiencias provocadas por sí y por el entorno, que permiten “una alteración, una transformación de la relación que mantenemos con nosotros mismos y con nuestro universo cultural, dicho brevemente, con nuestro saber” (Schmid, 2002, p. 217).

Entonces, una conclusión relevante es que, el arte de vivir se concibe justamente en esas formas de constitución y conducción. La ética se concibe como el arte de cuidar de uno mismo; cuidar de la vida; por lo tanto, la constitución ética como arte de vivir, tiene que ver el sujeto mismo, con el cuidado de sí y sus relaciones. Este cuidado es una mirada atenta, reflexiva, de revisión de nuestros actos, y pensamientos no en identidad sino en alteridad, teniendo en cuenta que la búsqueda de la identidad implica en el ser humano una concepción de sí mismo establecida, que no permite modificaciones, en cuanto la alteridad permite que el individuo sea de otro modo, que se transforme día a día sin la necesidad de amarrarse a un solo pensamiento estático. En esta posibilidad de transformación, es probable que el individuo consiga la conducción o gobierno de sí, distante de egocentrismos o altruismos. El cuidado de sí sugiere relaciones y posturas frente a la verdad, atención, trabajo, prácticas, tecnologías o ejercicios, que recuperen la renuncia de sí, para ser constructores de la propia estética de la existencia, es decir, de una vida cotidiana orientada bajo criterios propios de belleza en la que el individuo disfruta de su día a día dándose forma a sí mismo.

Proceso metodológico

Es una investigación cualitativa al ser de carácter social, en el que su objeto de estudio está relacionado a situaciones, contextos, pensamientos y comportamientos, que no pueden ni se pretenden ser cuantificables (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). El enfoque

es interpretativo, reconociendo que la investigación se desarrolló dentro de la institución educativa, cuyo instrumento principal de la investigación fueron los docentes, con quienes se socializó la hipótesis y los resultados (González, 1999).

El objetivo central de este proyecto fue reconocer los elementos de constitución ética en los docentes de la institución educativa, identificando puntos de convergencia y divergencia en la mirada teórica que plantea Michael Foucault de la ética “como arte de vivir”, expuesta por Wilhelm Schmid en su libro “En busca de un nuevo arte de vivir” (2002), en el cual rescata la libertad de los hombres para gobernarse por sí mismo bajo la reflexión formal, resaltando la constitución ética de los individuos como eje central para conducir la vida de cada uno en virtud, una ética como arte de vivir que considera que los individuos se constituyen y se dan a sí mismos, no por obligación al seguimiento de la norma, ni mucho menos a la privación o liberación del alma y el cuerpo según terceros.

Para esto, en primera instancia, se reconocieron las prácticas y discursos institucionales relacionados con la constitución ética del Gimnasio Galileo Galilei mediante un análisis documental que permite la interpretación, análisis y síntesis (Castillo, 2004) del Proyecto Educativo Institucional, del Manual de Convivencia, del Proyecto Transversal de Ética y Valores y de los Instrumentos Pedagógicos.

Segundo, se analizaron las prácticas y discursos de los docentes del colegio, a través de una encuesta en línea, de manera

El objetivo central de este proyecto fue reconocer los elementos de constitución ética en los docentes de la institución educativa, identificando puntos de convergencia y divergencia en la mirada teórica que plantea Michael Foucault de la ética “como arte de vivir”, expuesta por Wilhelm Schmid en su libro “En busca de un nuevo arte de vivir” (2002)

simultánea en la sala de informática de la institución. Esta encuesta fue convalidada por una psicóloga de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y el director del departamento de humanidades de la Universidad Santo Tomás. Se contemplaron cinco preguntas de situaciones educativas cotidianas, con cuatro opciones de respuesta, las cuales estaban diseñadas para identificar diferentes pensamientos o posturas éticas.

También, se desarrollaron seis sesiones en profundidad donde se trabajaron algunos elementos de esta propuesta.

La primera sesión corresponde a una lectura y diálogo reflexivo sobre la ética como arte de vivir en conjunto, se hizo un análisis de los resultados de las encuestas para comprender cómo esta mirada atraviesa el pensamiento y las prácticas cotidianas. En la segunda sesión, se trabajó las prácticas de autorreflexión, que contemplan las habilidades y disposiciones para elegir por sí mismo lo que define el sentir, el actuar y el pensar. En la tercera sesión, se trabajaron elementos destacables de la ética como arte de vivir, como: buscar ser de otro modo, encontrar el sentido de vida, dar a la existencia la forma más bella y percibir la realidad tal cual es. En la cuarta sesión, a partir de la premisa que la ética como arte de vivir implica que para gobernarse y conducirse a sí mismo se debe identificar las habilidades e intereses así como las limitaciones y oportunidades, con base en esto se invitó a hacer una mirada introspectiva o una revisión a través de una escritura de sí. Durante la quinta sesión a través de unas expresiones plásticas, se pretendió

identificar cuáles son las motivaciones que conducen las prácticas de su existencia cotidiana. En la última sesión se planteó un espacio de diálogo con los directivos de la institución, donde se manifestaron sentimientos y pensamientos frente a las relaciones de poder y algunas prácticas normativas de la institución.

Tercero, interpretación y análisis de documentos recogidos a lo largo de esta experiencia como documentos institucionales, encuesta, diarios de campo, registros de observación, escritos de los docentes los cuales se sistematizaron en una matriz categorial codificada y relacionada con los principios teóricos de la ética como arte de vivir, para finalmente determinar las principales convergencias y divergencias de este estudio.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010), para analizar la información recogida, es importante hacer uso de un sistema de codificación que facilite la organización de dicha información. La codificación surge en primera instancia de la lectura de los documentos en los cuales se separaron las unidades cualitativas (documentos institucionales, diarios de campo, registros de observación, escritos de los docentes) y cuantitativas (encuesta). El código es la simbología utilizada para señalar cada documento y facilitar su manejo para el análisis. Luego, se procedió a hacer un subrayado cualitativo, asignando un color a cada categoría emergente, teniendo en cuenta que la codificación cualitativa permite al investigador comparar dos unidades, y si son compatibles les genera una categoría, y si son diferentes, se establecen dos categorías.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010), para analizar la información recogida, es importante hacer uso de un sistema de codificación que facilite la organización de dicha información.

Posteriormente, esta información se agrupó en una matriz de resultados organizada en tres columnas, de las cuales, la primera corresponde a las categorías sustantivas; la segunda contempla las categorías axiales; y la tercera comprende las categorías selectivas¹, lo cual permitió hacer una correlación con los resultados de los documentos recogidos frente a cada una de las categorías. Es importante reconocer que las categorías son agrupaciones de unidades que poseen un mismo significado o que se relacionan entre sí. Las categorías son expresadas en códigos.

Divergencias o elementos para re-pensar sobre la constitución ética como arte de vivir

Desde la ética como Arte de Vivir, se afirma que

El cuidado de uno mismo, el ocuparse de sí mismo para un conocimiento de sí ha sido pensado como libertad individual, es decir como ética, aunque en el cristianismo también se ha trabajado el cuidado de uno mismo pero como renuncia a uno mismo, ese cuidado de uno mismo ha sido transformado al conocerte a ti mismo, pero conocerse así mismo era renunciar a uno mismo (Lozano, 2012, p. 87).

Esta renuncia no debe ser un sacrificio para el individuo, sino por el contrario, una experiencia de libertad que permita conseguir las metas que generan felicidad; sin embargo, algunos docentes manifestaban que su meta de vida es “ser la compañera paciente” o tener “un hogar estable” (Ojeda C. cód. S4, martes

8 de noviembre de 2016), pensamientos que involucran un olvido de sí y que en la ética cristiana, “el yo no es algo que se pueda fabricar, sino algo a lo que hay que renunciar y qué es preciso descifrar” (Schmid, 2002, p. 226). Esta renuncia y este olvido, impide que el individuo se conduzca a sí mismo, y por tanto no encuentre la libertad que produce gobernarse.

Es así como, al carecer de esta capacidad de elegir y gobernar sobre sí, aparecen las normas que deciden los comportamientos de los individuos, y es por ello que se encuentra desde el Manual de Convivencia de la institución, que “se deben definir las conductas que se consideran como faltas y en consecuencia constituyen hechos objeto y reproche disciplinario” y por ende, se tiene derecho a “Ser escuchado y orientado bajo los procedimientos y límites de nuestros valores institucionales” (Gimnasio Galileo Galilei, 2016) y en dado caso de no cumplir con las indicaciones, serán aplicadas las consecuencias correspondientes. Esta capacidad que tienen las instituciones de formación para elegir los comportamientos considerados como “faltas”, “negativos” o “malos”, ha involucrado en su comunidad un pensamiento conformista que delega a la institución la orientación de las conductas humanas que son controladas por castigos o consecuencias si no se siguen según lo expuesto desde estos documentos institucionales. El juicio de lo bueno y lo malo en nuestra realidad, depende, en gran medida, de cada perspectiva y no puede seguir siendo una característica para definir un comportamiento.

1 Proceso aplicado según el material de trabajo presentado por el docente Elver Chaparro Cardozo a cuarto semestre de maestría en Educación UPTC, en el primer semestre del presente año.

Sin embargo, de esta necesidad de seguir las normas, nace la inseguridad y el miedo que se convierte en la fundamentación de la “sociedad ordenada”. El miedo a la muerte obliga a los individuos a seguir las normas de orden y poder (Camps, 2014), y así la Institución, en otro apartado de este mismo manual, expresa que se representa como una falta grave “Comportarse indignos en actos internos o salidas o actividades extracurriculares donde represente al colegio” (Gimnasio Galileo Galilei, 2015, reconociendo ahora, que no solo la institución posee la capacidad de encaminar los pensamientos, comportamientos y actitudes de la comunidad educativa, sino también de juzgar qué comportamiento es digno o indigno para la institución.

Desde esta perspectiva, varios docentes adoptan dichos mandatos de elegir lo correcto y lo incorrecto dentro de su aula de clase, y es por ello que la respuesta más apreciada por los docentes a la pregunta “Cuando se encuentra en una situación, en la que dos estudiantes presentan conflicto, cada uno por defender su creencia y pensamiento; usted como profesor”, fue “Les hace saber, aparte, a los dos que la violencia y los enfrentamientos no son saludables y no fomentan la paz y la convivencia” (Ojeda C. cód. EN, lunes 26 de septiembre de 2016), teniendo en sus manos la capacidad de decidir por el estudiante lo que es saludable y lo que le genera paz.

Esta teoría de la Edad Media es más que todo, teológica, dando paso a afirmar que lo malo es pecado, pero más allá del acto conflictivo en sí, lo que se juzga es la voluntad de querer hacerlo, y es con ello

que nace la confesión como el perdón a las malas voluntades humanas, hablando ahora de una moral individual.

Kant añade que la razón es la que conduce los comportamientos y añade que no son los actos en sí quienes determinan lo bueno o malo, sino la voluntad con la que se ha obrado, y de categorizar ahora una buena y mala voluntad (Camps, 2012); y para infundir una buena voluntad en los estudiantes del colegio, el Proyecto Educativo Institucional ha propuesto la ley de ganar/ganar la cual invita a pensar que si se trata al otro como le gustaría ser tratado, estarían ganando ambos, y aunque la intención de esta norma es buena, no atiende básicamente a una ética como arte de vivir, pues en primera instancia por el miedo a ser tratado de manera negativa, el estudiante actúa de buena manera, y de igual forma, pretende que todos los estudiantes piensen y sienten igual y no brinda el espacio al diálogo y la discusión para llegar a acuerdos en los cuales las dos partes puedan exponer la manera en la que les gusta o molesta ser tratados y así generar la ventaja de ganar/ganar en libertad.

Entramos a hablar ahora, de una ética que se basa en los deberes, a diferencia de la ética antigua, centrada en los valores.

Las instituciones educativas en este aspecto, no escatiman en proponer los deberes de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa, como por ejemplo:

“Tener y portar los distintivos que lo identifican como miembro de nuestra comunidad académica”,
“Velar por una sana y buena nu-

trición, No enviar alimentos empaquetados, gaseosas, ni jugos con preservantes. Se instituye el miércoles para que los niños disfruten de onces comunes preparadas por el colegio las cuales tienen como fin desarrollar un sentido pedagógico, las cuales tienen un valor que asumen los padres” “representar de manera honrosa y digna los intereses de la institución, demostrar lealtad y sentido de pertenencia” (Ojeda C. cód. MA, 2016), entre otros.

Esta es entonces la subjetivación del sistema, en la cual:

surgen códigos y normas que moldean y encaminan la conducta humana en una relación de poder hombre hombre, bajo sentimientos de culpa, criterios de maldad y medidas correctivas de castigo (Lozano, 2012, p. 86).

En este sentido, está claro que los aspectos de libertad y autoconducción están mediados dentro de estos límites institucionales. La homogenización no es solo de pensamiento y comportamental, sino también en aspecto físico y nutricional que buscan una homogenización y sometimiento de normas de poder.

Esta homogenización resulta ser la búsqueda de un principio esencial de la institución, “El bien común” que prevalece sobre el interés privado o personal y “Así mismo, cuando los comportamientos tienen como consecuencia la influencia marcada y negativa sobre compañeros y demás miembros de la comunidad educativa se aplica este proceso (bien común)”(Ojeda

C. cód. MA, 2016). Hablando ahora de una norma útil para la mayoría siendo así “lo que será el axioma del principio de utilidad (Bentham): “la mayor felicidad de la mayoría es la medida de lo bueno y lo malo” (Camps, 2014, p. 270), las consecuencias son lo que comprueba si la norma es buena o no.

Una regla que Stuart Mill, rechaza por completo (Mill, 2015), pues justifica que la cotidianidad y las costumbres de la mayoría no deben constituirse como norma para las minorías; en este caso, las condiciones que orientan y orientaron los comportamientos de una generación anterior, no significa que sean el camino de formación ética de los niños y jóvenes de nuestra actualidad.

John Rawls añade, en contraposición, que es la justicia la finalidad de la ética, afirmando que la distribución justa, radica en que sea esta una distribución en la que no se beneficie ni se perjudique uno sobre el otro (Rawls, 2006, p. 73) y el principio de esta justicia es el equilibrio reflexivo, que no es más que la libertad de conocer las opciones disponibles y optar por la que cumpla este equilibrio.

Elementos destacables de constitución ética como arte de vivir en el Gimnasio Galileo Galilei

Uno de los elementos importantes de la ética como arte de vivir, es la **reflexión** que invita a estar en un constante aprendizaje que genere cambio y transformación. Este elemento fue evidenciado en las motivaciones compartidas de los docentes, al manifestar que los motiva a “aprender día a día”, a ser “consciente

surgen códigos y normas que moldean y encaminan la conducta humana en una relación de poder hombre hombre, bajo sentimientos de culpa, criterios de maldad y medidas correctivas de castigo (Lozano, 2012, p. 86).

de nuestros comportamientos sin afectar el bienestar y libertad del otro” y a “madurar a partir de los problemas que son oportunidades” (Ojeda C. cód. S5, martes 22 de noviembre 2016).

Este pensamiento “realiza un trabajo de transformación de sí mismo por el cual se constituye en sujeto, es el singular, el diferente” (Florián, 2006, p. 67). Pensar en la diferencia es abrir nuevos espacios de diálogo y reflexión, es permitir transformaciones intrínsecas y extrínsecas comunes e individuales, que permiten el pleno desarrollo de los individuos en libertad.

El proceso de reflexión se propone desde el Manual de convivencia de la institución, al exponer que ante una situación conflictiva,

Los involucrados contextualizarán, generarán reflexión sobre lo ocurrido y a su vez propondrán alternativas de solución concertadas las cuales deben contener circunstancias de modo, de tiempo, de lugar así como la indicación de las diferentes acciones o compromisos mutuos (Ojeda C. cód. MA, 2016).

Esta libertad de llegar a acuerdos que desglosan un compromiso y una autorregulación de ambas partes, puede ser considerada como “la moderación” y “la medida” que se convierten en el proceso para conseguir ser justos, aunque en ocasiones genere dolor; y la injusticia, placer. Es esencial no llegar a los extremos, en otras palabras, es hallar el término medio, es ser prudente.

En otro apartado del mismo manual, manifiesta que es indispensable, “reconocer y respetar la distinción, la diferencia,

habilidades, potencialidades y actitudes de cada uno, fortaleciendo el tejido humano”. Este reconocimiento de sí y del otro, permite estar más cerca de la felicidad; y para comprender realmente la felicidad, se necesita entonces que el hombre se conozca a sí mismo, con sus posibilidades y limitaciones, para llegar a aceptarse con la mejor disposición y el mejor ánimo.

En el Liberalismo político, Camps (citado en Rawls, 2006) rescata la democracia en la diferencia de culturas, religiones y morales para conseguir consensos aceptados por la mayoría. Se puede concluir que “la justicia, si lo es de verdad, debe atender al diferente en su diferencia específica” (p.353).

Esta reflexión de sí, permite un repensar el quehacer diario de los individuos, permitiendo un cambio que genera una **conducción y gobierno de sí**, lo que permite

a los individuos efectuar por cuenta propia o con ayuda de otros, cierto número de operaciones sobre su cuerpo y su alma, pensamientos, conducta, o cualquier forma de ser, obteniendo así una transformación de sí mismo con el fin de alcanzar cierto grado de felicidad, pureza, sabiduría o inmortalidad (Lozano, 2012, p. 84).

En esta medida, la institución acepta un proceso de mejora construyendo y transformando los principios y valores institucionales, que permiten alcanzar una ética de relación consigo mismo, y no una ética universal incompatible (Florián, 2006).

Desde este manual, la institución también se propone el manejo de la emocionalidad

Los involucrados contextualizarán, generarán reflexión sobre lo ocurrido y a su vez propondrán alternativas de solución concertadas las cuales deben contener circunstancias de modo, de tiempo, de lugar así como la indicación de las diferentes acciones o compromisos mutuos

y el respeto, y la protección a la dignidad e integridad física y moral, permitiendo a la sociedad ser respetada en su singularidad y dando paso a concebir distintas formas de moral, recordando a Nietzsche que menciona entonces el poder de la sociedad en la construcción de la felicidad y la libertad, dejando claro que no hay moralidad sin sociedad. Por consiguiente, no se habla de una moral absoluta, sino de distintas formas de concebir esta moral (Camps, 2012).

Nos acercamos al cultivo de la espiritualidad y a la búsqueda de la trascendencia, permitiendo un acercamiento al interior de cada uno para gobernarse bajo su propia ética, y desencadenando así una sociedad reflexiva y autónoma.

Otro aspecto importante que está ligado con la autoconducción es la **libertad**, práctica reflexiva de la libertad, que, en palabras de Foucault, es la ética en sí. Una libertad marcada por la capacidad de dominarte a ti mismo (Lozano, 2012).

Varios docentes también manifestaron que ante conflictos que puedan presentarse dentro de la institución, permitirían un espacio “dentro de la clase para que los estudiantes argumenten su posición, dando libertad al grupo de mostrarse de acuerdo o en desacuerdo para llegar a diversas conclusiones” (Ojeda C. cód. EN lunes 26 septiembre 2016).

Es importante aclarar que, esta libertad que se representa en un gobierno de sí, “nada tiene que ver, pues, con la forma moderna de ensimismamiento; en él no hay egoísmo o desprendimiento, pues se trata más bien de practicar la moderación

y la limitación” (Schmid, 2002, p. 225).

El Colegio también propende por la expresión de la emocionalidad para un vivir armónico, enmarcando que toda la comunidad educativa posee libertad de expresarse y desarrollar su personalidad, aunque con algunos límites (bastante limitantes), que ya se abordaron.

Atender a esa libertad de comportamiento sin normas ni códigos a los cuales atender, se convierte en un movimiento antisistema liderado por Diógenes, rescatando que el hombre es un ser regido únicamente por la naturaleza.

Finalmente, otro aspecto esencial de la ética como arte de vivir que se desarrolla en el Gimnasio Galileo Galilei, es la **democracia**, entendida como “una gobernabilidad sobre sí mismo, antes que la gobernabilidad sobre otros” (Lozano, 2012, p. 87), donde, desde el manual de convivencia, se “contribuye a construir hombres y mujeres activos para una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural” (Ojeda C. cód. MA, 2016), permite pensar que la institución da libertad a los individuos de proponer acuerdos de convivencia que serán transformados según los involucrados lo consideren, y que por lo tanto no serán impuestos sin antes ser socializados y aceptados; así mismo, tiene igual derecho los integrantes de la comunidad educativa a elegir y ser elegidos sin ningún tipo de exclusión.

Se enmarca también dentro del mismo manual, la libertad de “desarrollar el arte de pensar antes de reaccionar, exponer y no imponer las ideas, la conciencia crítica, la capacidad de debatir y de

Finalmente, otro aspecto esencial de la ética como arte de vivir que se desarrolla en el Gimnasio Galileo Galilei, es la **democracia**, entendida como “una gobernabilidad sobre sí mismo, antes que la gobernabilidad sobre otros”

trabajar en equipo” (Gimnasio Galileo Galilei, 2015).

Finalmente, es posible concluir que en la Institución Educativa Gimnasio Galileo Galilei se generan ciertos elementos de

constitución ética como arte de vivir desde algunos documentos institucionales e instrumentos pedagógicos de los docentes, pero que desde la cotidianidad de los docentes son escasos y poco visibles en su quehacer pedagógico.

Referencias

- Camps, V. (2014). *Breve historia de la ética*. Barcelona: RBA Libros, S.A.
- Cañizalez Mesa, N. E., & Pulido Cortés, O. (2015). Editorial. *Educación Y Territorio*, 5(9), 9-14. Recuperado a partir de <https://www.jdc.edu.co/revistas/index.php/reyte/article/view/91>
- Castillo, L. (2004). *Tema 5. Análisis documental. Biblioteconomía*. Recuperado de <http://www.uv.es/macass/T5.pdf>
- Florián, V. (2006). *La ética del cuidado de sí. Moral y ética de Foucault. Franciscanum*. Bogotá. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/3435/343529895005.pdf>
- Foucault, M. (1999). *Estética, Ética y Hermenéutica*. Barcelona: Paidós.
- García Ramírez, N., & Martínez Pérez, L. (2015). Incidencia del abordaje de una cuestión socio-científica en la alfabetización científica y tecnológica de jóvenes y adultos. *Praxis & Saber*, 6(11), 87 - 114. <https://doi.org/10.19053/22160159.3576>
- Gimnasio Galileo Galilei. (2015a). *Proyecto Educativo Institucional*. Tunja: Gimnasio Galileo Galilei.
- Gimnasio Galileo Galilei. (2015). *Manual de convivencia*. Tunja: Gimnasio Galileo Galilei.
- González, J. (1999). *El paradigma interpretativo en la investigación social y educativa*. España. Recuperado en: http://institucional.us.es/revistas/cuestiones/15/art_16.pdf
- Hadot, P. (2006). *Ejercicios espirituales y filosofía antigua*. Madrid: Siruela.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Lozano, L. (2012). La Cuestión Ética en Foucault. *Revista Amauta*, 20, 83-89.
- Mill, J. (2015, agosto 08). *Por el pan y por las rosas*. Recuperado de http://porelpanyporlasrosas.weebly.com/uploads/1/1/8/1/11810035/john_stuart_mill_-_el_sometimiento_de_la_mujer.pdf
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (1998). *Educación ética y valores humanos*. Bogotá: Magisterio.
- Rawls, J. (2006). *Teoría de la Justicia*. Cambridge, Mass: The Belknap Press of Harvard University Press.